

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y vista la petición de la Presidenta de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso a la plaza nº 189.05 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de "Psicología Básica", convocada por Resolución de la UNED de fecha de 8 de noviembre de 2023 (BOE de 23 de noviembre 2023), se concede ampliar en un mes y medio el plazo establecido para la constitución de la comisión y resolución del concurso de la citada plaza.

El presente acuerdo de ampliación de plazo no es susceptible de recurso.

Madrid, a la fecha de la firma

EL VICERRECTOR

Miguel Miguéns Vázquez
Vicerrector de Personal Docente e Investigador

SR. PRESIDENTE COMISIÓN DE VALORACIÓN
PLAZA Nº 189.05
D. Javier González Marqués

#SOMOS2030

